

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° del Proceso de Contratación: 81-0037-LPU17
OBRA: SALADO IV – TRAMOS 3 Y 4 - Provincia de BUENOS AIRES
CIRCULAR N° 57 - CON CONSULTA

CONSULTA: De acuerdo a la circular MODIFICATORIA N° 20, se modifica la forma de cotizar el Ítem 5 pasando a ser un porcentaje de la suma de los ítems 1.a EXCAVACIÓN y 2 CONFORMACIÓN DE TERRENO Y DEPOSITO DE SUELO. Dado que este ítem puede ejecutarse parcialmente, de producirse esto, la contratista dejaría de cobrar los gastos generales de la parte no ejecutada, por lo que se solicita asignar para este ítem un monto fijo.

RESPUESTA: La cotización del ítem 5, tal como lo establece el Pliego con sus Circulares correspondientes será un porcentaje sobre el monto total de la suma de los ítems 1.a y 2, siendo este el valor a cotizar y el mismo no dependerá de la certificación de dichos ítems.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CIRCULAR 57

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.